

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA
	Consejería de Educación y Deporte
	<del>JUNTA DE ANDALUCÍA</del> 41008258 - Sevilla-Macarena
	2019/41008258/000000000217
	Fecha:11/07/2019



## CALENDARIO DE RECLAMACIONES SEPTIEMBRE 2019

### PRIMERA INSTANCIA:

#### \* ALEMÁN, FRANCÉS ó ITALIANO:

- SOLICITUD: el **lunes 16 o martes 17** de septiembre, mediante modelo disponible en Conserjería y en Administración de la EOI Sevilla-Macarena. Se debe entregar cumplimentada y por duplicado en la ventanilla de Administración mediante cita previa (realícela a través de nuestra web [www.eoisevilla.com](http://www.eoisevilla.com))
- RECOGIDA DE RESOLUCIÓN: en Jefatura de Estudios de la EOI Sevilla-Macarena, el **lunes 23 o martes 24 de septiembre** en el horario en que se le convoque por teléfono.

#### \* INGLÉS:

- SOLICITUD: el **jueves 19 o viernes 20** de septiembre, mediante modelo disponible en Conserjería y en Administración de la EOI Sevilla-Macarena. Se debe entregar cumplimentada y por duplicado en la ventanilla de Administración mediante cita previa (realícela a través de nuestra web [www.eoisevilla.com](http://www.eoisevilla.com))
- RECOGIDA DE RESOLUCIÓN: en Jefatura de Estudios de la EOI Sevilla-Macarena, el **jueves 26 o viernes 27 de septiembre** en el horario en que se le convoque por teléfono.

### SEGUNDA INSTANCIA:

#### \* TODOS LOS IDIOMAS:

- SOLICITUD: en el plazo improrrogable de los 2 días hábiles siguientes a la recogida de la Resolución de la Primera Instancia. Debe realizarse mediante modelo disponible en Conserjería y en Administración de la EOI Sevilla-Macarena, y entregarse cumplimentada y por duplicado en la ventanilla de Administración mediante cita previa (realícela a través de nuestra web [www.eoisevilla.com](http://www.eoisevilla.com)).
- RECOGIDA DE RESOLUCIÓN: en Jefatura de Estudios de la EOI Sevilla-Macarena una vez ésta disponga de la resolución emitida por la Delegación Territorial (se le convocará por teléfono).